San Lorenzo, 10 de octubre de 2024

DC-FCV N° 248 /2024

SEÑORES

OXIPAR S.A.
Dir: Av. Gral. Santos c/ Pirizal - Asunción
Email: oxiparaguaysa@gmail.com

Presente:

El Dpto. de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en la Resolución N° 5109/23 de la Ley 7021/2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); notifica en debida y legal forma **la Rescisión del Contrato N° 01/2021, Art 59 – Rescisión del Contrato Inc. g) en los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza,** en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" PLURIANUAL– ID 378.628, según la Resolución FCV N° 1214 /2024.

Se adjunta:
- Resolución FCV N° 1214 /2024

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV-UNA